

INFORME DE CONTRATISTA

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contrato No.	402853 DE 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	JHON FRANCISCO GÁMEZ MILLÁN		
Nombre del supervisor y/o interventor	FANNY ELIZABETH DAZ ALVAREZ		
Dependencia	CONSERVACION		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO PREDIAL URBANO Y RURAL EN ATENCION A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PROCESOS CATASTRALES EN CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS, RESTITUCION DE TIERRAS Y REGULACION DE LA PROPIEDAD DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA.		
Fecha de inicio	08-02-2024	Fecha de terminación	23-12-2024
Periodo objeto del informe:	01 de agosto de 2024 al 30 de agosto de 2024		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Estudiar, Clasificar y ejecutar de manera integral los tramites de oficina y terreno que le sean asignados, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución.	Se estudió, Clasifico y ejecuto de manera integral los tramites de oficina y terreno que le sean asignados, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución.	Los tramites se encuentran de la siguiente manera: -Coordinacion:34 -Modificación información Alfanumérica en la bandeja en ejecución: 5 -Editor:2 -En depuración:2
2	Cumplir con los rendimientos establecidos en la resolución 1772 del 2023 y los indicados en los ítems 1.1, 1.2, 1.3, (Ver anexo 1 adjunto y estudios previos numeral 2.2.1.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA)	Se cumplió con los rendimientos establecidos en la resolución 1772 del 2023 y los indicados en los ítems 1.1, 1.2, 1.3, (Ver anexo 1 adjunto y estudios previos numeral 2.2.1.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA)	Se ejecutaron los tramites mencionados anexo .
3.	Llevar a cabo la digitalización de los predios colindantes que sean afectados durante la ejecución de una mutación, con el fin de dejar depurada la base catastral, por lo anterior, se tendrá en cuenta el artículo 5 ítems tres (3), resolución 1772 del 26 de diciembre de 2023.	Se llevó a cabo la digitalización de los predios colindantes que sean afectados durante la ejecución de una mutación, con el fin de dejar depurada la base catastral, por lo anterior, se tendrá en cuenta el artículo 5 ítems tres (3), resolución 1772 del 26 de diciembre de 2023.	Se depuraron 31 predios
4.	Realizar las inspecciones catastrales a los predios de la zona urbana y rural que le sean asignados y se requieran.	Se realizó las inspecciones catastrales a los predios de la zona urbana y rural que requieran.	Se realizó informe de visita para cada uno de los tramites que se encuentran en revisión y modificación gráfica (34)
5.	Depurar, estudiar y tramitar el estudio de avisos solicitados por usuarios	Se depuro, estudio y tramito el estudio de avisos solicitados por usuarios	No se realizó esta actividad en el mes
6.	Recopilar y verificar en terreno los documentos necesarios para efectuar el tramite (documento de identidad, propietarios, títulos de dominio y folios de matrícula inmobiliaria)	Se recopilo y verifiko en terreno los documentos necesarios para efectuar el tramite (documento de identidad, propietarios, títulos de dominio y folios de matrícula inmobiliaria)	Se recopilo documentación que reposa como soporte de los radicados digitales y físicos de cada tramite. en la actividad.
7.	Tomar las fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientos vigentes.		No se realizó esta actividad
8.	Registrar la información predial en el medio determinado por el igual (ficha predial papel o digital o aplicativo para dispositivo móvil)		No se realizó esta actividad

INFORME DE CONTRATISTA

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2022

9.	Digitalizar en la base grafica catastral oficial el terreno y la construcción actualizados, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos, garantizando la integridad entre la información gráfica, alfanumérica catastral y registral.	Se digitalizo en la base grafica catastral oficial el terreno y la construcción actualizados, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos, garantizando la integridad entre la información gráfica, alfanumérica catastral y registral.	No se realizó esta actividad
10.	Proyectar y grabar las resoluciones resultantes del tramite	Se proyectó y grabo las resoluciones resultantes del tramite	Se proyectaron 31 actos administrativos de los predios
11.	Proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a los oficios, consultas y peticiones de los tramites que le sean asignados.	Se proyectó dentro de los términos de ley, respuesta a los oficios, consultas y peticiones de los tramites que le sean asignados.	No se proyectó oficios de respuesta en este periodo.
12.	Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objetivo contractual y como garantía para el igual de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.	Se conoció y aplico lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objetivo contractual y como garantía para el igual de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.	Se aplicó los manuales y procedimientos establecidos para la gestión catastral
13.	El contratista debe contar con los equipos (PDA, Tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) e insumos necesarios e indispensables para su desarrollo que garanticen óptimos resultados. Garantizar la custodia de la documentación recibida radicada por sistema de información catastral y correspondencia.	Se contó con los equipos (PDA, Tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) e insumos necesarios e indispensables para su desarrollo que garanticen óptimos resultados. Se Garantizó la custodia de la documentación recibida radicada por sistema de información catastral y correspondencia.	Se contó con la documentación cargada en el SNC.
14.	Orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los tramites que le sean asignados.	Se orientó a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los tramites que le sean asignados.	Se orientó a los usuarios que lo requirieron
15.	Entregar informes de visita de terreno y mensuales que le sean requeridos en cumplimiento del presente contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato; así mismo un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.	Se entregaron informes de visita de terreno y mensuales que se requerían en cumplimiento del presente contrato; así mismo un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.	Se presentaron los informes correspondientes a cada tramite.
16.	El contratista debe tener en cuenta las notas estipuladas en el artículo 5 ítems 1.1, 1.2, 1.3, y 3, de la resolución 1772 del 26 de diciembre 2023.	Se tuvo en cuenta las notas estipuladas en el artículo 5 ítems 1.1, 1.2, 1.3, y 3, de la resolución 1772 del 26 de diciembre 2023.	Se aplicó lo estipulado en la resolución 1772 de 2023
17.	Reportes mensuales a entregar: el contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución de contrato, así como el informe final de actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato; así mismo un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.	Se entregaron informes mensuales de avance de ejecución de contrato, así como el informe final de actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato; así mismo un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.	Se presentó informe de contratista.
18.	Generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor.	Se generaron los informes de ejecución requeridos por el supervisor.	Se entregó informe de avance de actividades de acuerdo con requerimiento del supervisor.

INFORME DE CONTRATISTA

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2022

• REPORTE MENSUALES PARA ENTREGAR

RAMIRQUI	1559900000752022	15-599-00-00-00-00-0015-0187-0-00-00-0000	Coordinador
SABOYA	1563200006662024	15-632-00-00-00-00-0006-0275-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900001392022	15-599-00-00-00-00-0004-0025-0-00-00-0000	Coordinación
RAMIRQUI	1559900001452022	15-599-01-00-00-00-0085-0006-0-00-00-0000	Coordinación + 1
RAMIRQUI	1559900001512022	15-599-01-00-00-00-0085-0006-0-00-00-0000	Coordinación
RAMIRQUI	1559900001632022	15-599-00-00-00-00-0012-0054-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900001722022	15-599-00-00-00-00-0023-0170-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900001732022	15-599-00-00-00-00-0023-0065-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900001852022	15-599-00-00-00-00-0023-0020-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900001872022	15-599-00-00-00-00-0023-0221-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900001922022	15-599-00-00-00-00-0022-0020-0-00-00-0000	TRAMITE 155990000230020000-Asig
RAMIRQUI	1559900001972022	15-599-00-00-00-00-0023-0033-0-00-00-0000	Rec área
RAMIRQUI	1559900001982022	15-599-00-00-00-00-0023-0086-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900002012022	15-599-00-00-00-00-0023-0029-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900002032022	15-599-00-00-00-00-0023-0130-0-00-00-0000	Rec área
RAMIRQUI	1559900002042022	15-599-00-00-00-00-0023-0029-0-00-00-0000	Depuración
RAMIRQUI	1559900002062022	15-599-00-00-00-00-0023-0221-0-00-00-0000	2D ES DEL predio 222
RAMIRQUI	1559900002072022	15-599-00-00-00-00-0023-0055-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900002382022	15-599-01-00-00-00-0053-0001-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900002602022	15-599-00-00-00-00-0024-0067-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900002612022	15-599-00-00-00-00-0024-0670-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900002802022	15-599-00-00-00-00-0024-0151-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900010972024	15-599-00-00-00-00-0014-0105-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900002962022	15-599-01-00-00-00-0001-0026-0-00-00-0000	Modificación-Alfa-
RAMIRQUI	1559900002992022	15-599-00-00-00-00-0024-0066-0-00-00-0000	Rectificación de área---1103-2024-Editor
RAMIRQUI	1559900009542024	15-599-01-00-00-00-0059-0082-0-00-00-0000	Coordinador depuración
TUNUNGUA	1583200000232022	15-832-01-00-00-00-0009-0005-0-00-00-0000	ES DE REC - AREA
RAMIRQUI	1559900003972022	15-599-00-00-00-00-0020-0232-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900003982022	15-599-00-00-00-00-0020-0230-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900010992024	15-599-00-00-00-00-0024-0649-0-00-00-0000	Rectificación de área
RAMIRQUI	1559900004602022	15-599-00-00-00-00-0024-0409-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900005022022	15-599-00-00-00-00-0015-0331-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900005032022	15-599-00-00-00-00-0014-0040-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900007162022	15-599-00-00-00-00-0024-0011-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900000712023	15-599-00-00-00-00-0009-0804-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900002242023	15-599-01-00-00-00-0061-0008-0-00-00-0000	Coordinador 1559900011172024
RAMIRQUI	1559900009532024	15-599-01-00-00-00-0059-0081-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900003182023	15-599-00-00-00-00-0018-0124-0-00-00-0000	Coordinador
RAMIRQUI	1559900002242022	15-599-00-00-00-00-0018-0124-0-00-00-0000	Coordinador
CHIQUEJAZA	1523200000382022	15-232-00-00-00-00-0004-0225-5-00-00-0001	Coordinador
ARCA BUCO	1505100000822023	15-051-00-00-00-00-0003-0659-0-00-00-0000	Coordinador
AQUITANIA	INF.- RES-TIERRAS	15-047-00-03-00-00-0003-0415-0-00-00-0000	RESTITUCION DE TIERRAS LOCALIZACION
MONQUIRA	1546900000152024	15-469-00-00-00-00-0008-0196-0-00-00-0000	Coordinador
ARCA BUCO	1505100000632022	15-051-01-00-00-00-0032-0003-5-00-00-0001	Coordinador

TODOS LOSTRAMITES SUFRENMODIFICACIONES DE LOS PREDIOS COLINDANTES

Se realizaron actividades

Se anexa relación procesos Avanzados a Coordinador, depuración geográfica en Aprobación



Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.

Vob. Contrata
04-12-2024

Existen tramites en estudio jurídico y proyecciones graficas respectivas. devueltas por depuración, para hacer ajustes a colindantes los cuales se hace necesario rad por depuración....

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades; las cuales se encuentran en la bandeja de modificación alfanumérica con su debido estudio, ejecución, y son viables para emitir acto administrativo.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.